

DISCURSOS FIESTAS PATRIAS

15 de setiembre de 1966

Invita esta ocasión a henchir el espíritu de buenos propósitos y a expresar, de algún modo, sentimientos de afecto por la Patria. Aun cuando muy ciertas son las palabras de Martí cuando expresa que "Para ensalzar a la Patria... son oportunos todos los momentos", sin embargo, la solemnidad que dimana del acto de hoy resulta particularmente propia para consideraciones que nos obliguen más con respecto a lo que debemos ser y a lo que debemos hacer por el país.

Ha sido fijado el 15 de setiembre para que se efectúe esta Fiesta de la Patria, porque se ha tomado como fecha el aniversario en que fue firmada en Guatemala el Acta de Independencia del Gobierno Español. Y ese importante hecho ha tenido hondas repercusiones en nuestro destino: el compromiso de no querer ser dominados por otro pueblo y la necesidad de lograr confianza en nosotros mismos para poder gobernarnos. Importa recordar que al declararse la independencia se escribió en el Acta que era necesario decidir "la forma de gobierno y la ley fundamental que debe regir". Con gran perspicacia comprendieron, quienes se reunieron para actuar en asunto tan grave, que necesitaban contar con dos cosas importantes: la forma de gobierno y la ley fundamental. La historia de nuestro pueblo, en efecto, después del anuncio de independencia, está constituida por el afán de lograr una adecuada solución para ambos aspectos. Pues son esos, en verdad, los problemas más inmediatos y más importantes por resolver para un pueblo que, de pronto, se ve en la necesidad de tener que decidir sobre su destino. Y en este destino costarricense muy importante papel vino a desempeñar la educación.

Por decisión del Poder Ejecutivo estas celebraciones están, de modo muy particular, a cargo del Ministerio de Educación Pública. Motivo de ello ha sido la comprensión de que la educación es "una cualidad esencial de la nacionalidad costarricense" que por ello mismo nos ha acompañado, en modo eminente, en el desarrollo de lo que hemos sido, nos acompaña al presente y nos acompañará con la elevada entidad que significa para nuestro país, en el futuro. Tan decisiva en todos los órdenes de nuestra vida ha sido la educación en Costa Rica que —como expresa un autor— "La misma categoría esencial que tiene la educación en la nacionalidad costarricense ha enderezado los pasos de algunos gobiernos", y aún más, "ha sido la soberana —agrega— con quien nadie ha osado malquistarse".

En esa virtud, nada más importante que recordar, en este momento, frente a tantos estudiantes, frente a los Supremos Poderes, frente a los representantes de tantos importantes organismos del Estado, frente a los representantes de países amigos y del público costarricense que asiste a este acto, que hemos de estar profundamente convencidos —en razón de lo que la experiencia nos enseña— de que Costa Rica será en los años próximos, lo que al presente sea su educación. Por ello los mejores y mayores recursos del país se consagran a la educación pública; por ello cada estudiante, cada maestro, cada director y cada hogar tienen que corresponder a esta confianza de la Nación y a este esfuerzo que consecuentemente hace, procurando en la máxima medida de cada uno que haya un aprovechamiento proporcionado a lo que la educación significa para Costa Rica y a lo que cada cual tiene que hacer por ella. Los costarricenses es-

tamos tan acostumbrados a la existencia de un sistema educativo —precisamente en 1969 se cumplirá un siglo de contar con educación primaria gratuita y obligatoria— que puede presentárenos el peligro de creer que todo un proceso tan importante y tan complejo sea una especie de producto natural que nos pueda eximir de esfuerzos rigurosos muy conscientes por mejorar, por vigorizar lo que hoy tenemos en el campo educativo. Es necesario tener muy clara conciencia, a este respecto, de que nuestra educación demanda —precisamente por la honda significación que tiene para nosotros— el esfuerzo cotidiano de cada uno de los costarricenses: hogar, educador y educando, porque si queremos mejorar la familia, hemos de hacerlo primordialmente a través de la educación; si hemos de conseguir un más amplio desarrollo cultural del país, ha de ser a través de la educación. Para ello hay que actuar con la convicción de que es necesario el esfuerzo personal de cada uno, esfuerzo que exige abnegación, sacrificio, pero que con satisfacción y con alegría deben hacerse, precisamente porque así rendimos un servicio a la Patria en lo que la constituye en forma esencial: en educación.

Si tanto significa, pues, la educación para nuestro país, no hagamos nunca escarnio de la confianza que el pueblo ha puesto en ella. Hagámosla de calidad, llena de fuerza, de incitamento al bien, a la virtud, al cultivo de la inteligencia, para que posteriormente rinda mucho en frutos de personas sólidamente apercibidas para la vida culta, para la vida de relación, de tolerancia, de hogar y de civismo, bien dotadas para el tiempo y para la eternidad.

Es menester que cuantos estamos incluidos en modo particular en el quehacer educativo tengamos la íntima vivencia de que el ejemplo educativo adquiere sus mejores proyecciones cuando viene irradiando sinceridad y recordemos, quienes ahora ejercemos funciones públicas, que no estamos exentos de participar en la obra educativa, puesto que —como expresa nuestro tratadista— “el ejemplo, en lo cívico, está a cargo de los hombres públicos”.

Estudiantes costarricenses: la Patria no es sólo un nombre ni la Patria es sólo hablar de ella un día. Por el contrario, es la Patria ese nobilísimo conjunto de personas, tierra, historia, lengua . . . que nos rodea, y sobre la que debemos pensar siempre, para que en ocasión de comenzar a tomar obligaciones ciudadanas de mayor importancia, podamos expresar como el pensador: “aunque joven, llevo muchos años de padecer y meditar en las cosas de mi patria . . .” (Martí).

Todos queremos que nuestro país sea mejor: anhelamos que cada costarricense reciba educación que lo prepare para su desarrollo personal: para su vida intelectual, de independencia económica, afectiva y para su vida de hogar; que se prepare para interesarse por el provecho de sus coterráneos, para saber respetar las instituciones, para ejercitar juiciosamente sus derechos, para ser tolerante, para usar maneras razonables de pensar y de actuar. Y deseamos que todos estos objetivos se encarnen en lo íntimo de los costarricenses que hoy se forman, a fin de que no caigan ni en la indiferencia que nada quiere y por nada se interesa ni en la violenta rebeldía que destruye nuestro tradicional estilo en la vida de relación ni en la sola búsqueda de la egoísta satisfacción personal. Para alcanzar lo que consideramos mejor, pongamos decididamente nuestro esfuerzo y nuestras más caras esperanzas en *ennoblecere nuestra educación*; comprometámonos de modo formal a observar la Constitución y las leyes, a servir a la Patria, a defenderla y a contribuir a los gastos públicos —como lo establece nuestra Carta Fundamental; comprometámonos a mantener incólumes los aspectos esenciales de nuestra nacionalidad; y plasmemos este compromiso en el Juramento a la Bandera que hemos de pronunciar todos con sinceridad frente al Pabellón Nacional, que resume, gallardamente izado y en su tricolor, lo máspreciado de Costa Rica. Pronunciemos todos, en seguida, la solemne promesa:

¡Salud! ¡Noble Bandera, de blanco, azul y rojo!

Nosotros, los costarricenses, prometemos amarte y defenderte como símbolo de nuestra querida Costa Rica.

12 de noviembre de 1966

Desde nuestra infancia hemos visto tremolar nuestra Bandera, sea en fuertes y altas astas, sea en pequeñas banderas en las manos de los niños, sea encabezando gallardamente desfiles importantes. Esta Bandera, tan familiar a nosotros como nuestra condición misma de costarricenses, tiene su historia y su sentido. Y en celebración de tal historia y tal sentido nos encontramos aquí reunidos, con ánimo bien dispuesto a reflexionar sobre los mismos. Se expresa con mucha propiedad que el uso constante tiende a restar mérito a las cosas y que no aprovechamos y agradecemos debidamente los bienes que tenemos, hasta no perderlos. Pone ello a pensar en la necesidad de comprender que esta tela tricolor que vemos ondear, no es una simple tela, sino que es la Patria misma simbolizada en los firmes tonos azul, blanco y rojo y es la Patria representada en el Escudo que en el centro de la bandera aparece.

Conforme pasa el tiempo para cada uno de nosotros y hacemos esfuerzos por tomar mayor conciencia de lo que somos mediante el uso de nuestra libertad, todas las cosas van tomando otra perspectiva. Ello ocurre también con la Bandera. No es lo mismo para el niño que para el anciano; para el escolar que para el hombre maduro. Así como tampoco es lo mismo verla tan solo en el suelo patrio que contemplarla en ajenas naciones o en barcos que surcan los mares. Así como tenemos que amar y honrar la Patria cada día más, con mejor conocimiento de lo que hacemos, evitando caer tanto en el escepticismo que no aprecia, ni reconoce, ni crea valores, como en el nacionalismo exagerado que desprecia lo extranjero, así también el Pabellón Nacional ha de ir suscitando cada día en nosotros más honda comprensión de lo que simboliza hasta que su presencia, su despliegue y su solo recuerdo nos inflamen en afecto las entretelas del corazón. Porque la Bandera representa la Patria y ésta es una de las realidades más nobles de la que deriva el concepto que hemos de llevar con veneración en nuestro ánimo.

Hoy hace 118 años fue enarbolada por primera vez, en la Plaza Principal de San José, la bandera tricolor que había sido confeccionada por doña Pacífica Fernández Oreamuno, esposa del Presidente y Fundador de la República, Dr. D. José María Castro Madriz. La insignia tricolor acompañó, poco tiempo después, a nuestra gente en la Campaña del 56, ha estado en el corazón de los costarricenses desde la promulgación del Decreto que la declaró Pabellón Nacional y ha sido y debe seguir siendo, en esa virtud, el símbolo que encarna la majestad de la Patria.

Esta celebración debe estimular nuestros sentimientos patrióticos, que han de servir para lograr cordial unión entre los componentes de nuestra Nación. Nuestra Nación es una Patria, y esta sola palabra nos debe volcar hacia la consideración de la casa paterna, de los padres, palabra de la cual deriva Patria, cuya memoria debemos venerar porque ellos, por así decir, han santificado esta tierra con su vida, con sus luchas, con su trabajo y sus aspiraciones. El patriotismo que cabe exaltar es ese tan valioso que se fundamenta en el amor, respeto y fidelidad a los padres, que se extiende por medio de los ascendientes hasta la nación histórica, que se enriquece conforme gana en extensión, que se purifica conforme se espiritualiza al hacerse menos exclusivista, al basarse en sólidos valores y por abarcar respetuosamente a todos los antepasados y a todos sus descendientes; porque nos hace comprender, en definitiva, que todos juntos constituimos la gran familia costarricense.

Por la parquedad de nuestro estilo en hacer muchas cosas, el ceremonial que hoy se sigue es sobrio respecto de este acto de juramento de fidelidad a la Bandera. Pero bien vale recordar que hay pueblos que en este acto ponen un aspecto más vibrante, intenso y emotivo, de gran protocolo, que sirve para grabar más hondamente en la conciencia de los participantes la importancia de lo que se efectúa, como pro-

meter defenderla hasta perder la vida, como recordar con gran recogimiento, en tal oportunidad, a todos los que han muerto por el bien de la Patria, como desfilar uno a uno bajo la Bandera para que el juramento revista mayor gravedad y compromiso.

No obstante esa sobriedad en las formalidades, no ha de interpretarse como actitud de poco aprecio por nuestro Pabellón Nacional, sino como confianza en el comportamiento reflexivo de nuestro pueblo, que es por costumbre sencillo y natural en sus actos, amigo muchas veces de disimular sus sentimientos, pero que sabe amar de veras a su Patria y hacer por ella el bien que las circunstancias demanden.

Nos encontramos hoy los costarricenses solicitados por graves asuntos presentes, nos sentimos condicionados por el pasado y preocupados por el porvenir. Pero por sobre todos estos cuidados y menesteres, venimos ahora a rendir homenaje a la Patria en el Pabellón Nacional que la representa y a tomar fuerza para prometernos actuar con dignidad todos los días y en todas las cosas que de nosotros dependan; a pensar en nuestros mayores a cuya fe hemos de ser fieles; a ocuparnos de lo que signifique verdadero provecho para los actuales habitantes del país; a preparar lo pertinente para que los costarricenses del futuro reciban el legado patriótico enriquecido; a prometer actuar con nobleza —lo que significa estar dispuestos a dar más, a exigirnos más, a pensar sobre todo en el beneficio del prójimo y menos en el nuestro y a vivir de acuerdo con los mejores postulados de nuestra cultura occidental cristiana, venero vivificante de nuestra nacionalidad.

Han sido interpretados en nuestro Himno Nacional los colores de la Bandera, en forma tal que se nos habla de ese cielo azul que canta la belleza de nuestra tierra y el sentido trascendente de la vida; de la blancura que exalta la paz como fruto del orden, del entendimiento, de la comprensión y del perdón; y que nos recomienda, como medio para conquistar la estimación y el honor, recurrir al esfuerzo perseverante y fecundo del trabajo denodado que enrojece la faz y purifica y da sentido a la vida. Ello pone a pensar que hemos de sentirnos satisfechos los costarricenses si cada vez que cantamos nuestro Himno y contemplamos nuestra Bandera aceptamos y cumplimos esa honda lección que en forma patente expresa a nuestra inteligencia y a nuestros afectos cuáles son los bienes seguros que hemos de buscar en nuestras acciones. Correspondamos, en consecuencia, en forma generosa a tales bienes, honrando nuestro Pabellón tricolor, y respetando y cultivando con nuestro pensar y con nuestro hacer todo lo que la Bandera aquí izada simboliza.

29 de noviembre de 1966

Gracias a una feliz iniciativa del señor Director de los Archivos Nacionales, hemos tenido los costarricenses la oportunidad de considerar, con ocasión de haber sido exhibido públicamente el documento en que esos hechos constan, la gran importancia que para Costa Rica ha tenido la firma de esta Acta de "independencia absoluta del gobierno español", como reza el documento, rubricada en la ciudad de Cartago y ratificada con solemne juramento, hace ciento cuarenta y cinco años.

Nuestra Nación ha tenido su origen en el largo camino de convivencia, de luchas, de dudas, que todos conocemos. Y ese proceso ha plasmado la realidad que hoy es Costa Rica, caracterizada por modos de ser y de reaccionar comunes, con su lengua, sus costumbres y su estilo de vida en las diversas actividades.

Llama poderosamente la atención leer, en el Acta que ha sido exhibida, cómo los firmantes de la misma afirman su deseo de independencia del gobierno español y casi con una redundancia expresan que esa independencia debe ser "absoluta", como para recalcar esa coyuntura de separación del gobierno del que hasta ese momento habían dependido. Y al mismo tiempo vemos de inmediato surgir la duda, la crisis

de la vida independiente, la excitación que produce el verse de pronto libres, solos ante su destino, rodeados de peligros, sin instituciones propias, sin práctica de propio gobierno, sin jefes ya listos para enfrentarse a esa obligación de vivir vida independiente. Y allí mismo en el Acta se expresa que "se observarán la constitución y leyes que promulgue el Imperio Mexicano, en el firme concepto de que en la adopción de este plan consiste la felicidad y verdaderos intereses de estas provincias". Y sabemos todos la búsqueda larga, azarosa y cruenta que para nuestro pueblo significó definir su carácter nacional y su régimen de gobierno: algunos se adherían a México, otros se oponían a éstos; hubo grandes complicaciones en el asunto de la federación centroamericana, choque de voluntades, facciones, puntos de vista contrapuestos, hasta llegarse por fin a lo que somos: nación soberana e independiente de cualquier otro Estado. Si comparamos los pasos dados por los costarricenses que vivieron esos momentos de orto de nuestra Nación con lo que ha significado para otros pueblos, aun en nuestros días, llegar a la vida independiente, afrontar una nueva modalidad de vida y gobierno, debemos reconocer lo duro de la tarea, comprender los pequeños desvíos e inconveniencias de ese comenzar a hacerle frente a un nuevo destino y apreciar hondamente los esfuerzos de nuestros antecesores que nos legaron a los costarricenses esta noble Patria.

Juzgo que en el acto que hoy celebramos, ningún sentimiento más noble puede ser exaltado que el del patriotismo. El patriotismo que es el sentimiento característico que debe mantener unidos de un modo cordial y voluntario a los miembros de nuestra Nación. Porque en su aspecto profundo y espiritual, cada pueblo o Nación es una patria. La idea de patria y el sentimiento del patriotismo proceden de *pater* o padre, y consiste en el aprecio del propio país como la tierra santificada por los padres y antepasados, cuya memoria debe venerarse y a cuya fe debe permanecerse fiel. El patriotismo, para que sea recto, sano y bien fundamentado, debe nacer del amor y respeto a los padres, a la casa paterna, y prolongarse, a través de los ascendientes y del propio pueblo o país, hasta la gran patria o nación histórica. Este sentimiento, a medida que gana en extensión, se purifica, haciéndose más espiritual y menos exclusivista, sin perder por ello su carácter concreto e histórico. Es decir, ese sentimiento no deja nunca de ver a la Patria como una gran familia con su propia fe y sus propias tradiciones.

Reavivemos, en esta hermosa oportunidad en que recordamos el momento de la firma del Acta de nuestra Independencia, nuestro amor patrio, teniendo presentes a nuestros mayores, las luchas que vivieron buscando el bien que nos legaron, comprendiendo que no fue fácil para ellos forjar una Nación y llenando nuestros corazones de auténtico patriotismo, de deseo de bien por Costa Rica. De patriotismo que no sea la bulliciosa patriotería que da por la palabra lo que niega con los hechos. Tengamos presente que el amor patrio es asunto de amar y de dar en obras buenas, testimonio del bien que deseamos. Por ello aman a su patria quienes cumplen con su deber en todos los campos de la humana acción: el padre y la madre que llenan cabalmente sus graves y arduas funciones, ya que tienen a su cargo el gobierno de su familia, base fundamental del Estado; los trabajadores que con puntualidad, honradez y buena voluntad cumplen con sus obligaciones; los estudiantes que conocen la importancia grande que la educación representa, sobre todo en nuestra Patria, que comprenden los esfuerzos del país por sostenerla en medio de crecientes demandas de matrícula y servicios y tratan de aprovechar al máximo el tiempo para aprender más, para dignificar su vida y ser mejores; aman a su patria quienes fomentan adecuadamente toda actividad que acreciente el respeto a los demás, la riqueza y que buscan con su acción beneficiar al mayor número; quienes dan más; quienes se sienten no sólo dueños de derechos subjetivos, sino sujetos que deben cumplir obligaciones para con sus semejantes...

La verdadera independencia no es un acto que al ocurrir ya, dejó para siempre las cosas resueltas. No. La independencia es asunto de cada día, así como la propia libertad en las personas está en juego en cada acto libre. Hagamos, en consecuencia, que el país no solo recuerde su nacer a la vida independiente, sino que viva independiente, poniendo en vigencia sus mejores tradiciones, meditando sobre los aspectos constitutivos más nobles de nuestra nacionalidad sopesando cuidadosamente todo acto importante que comprometa la vida nacional en procura de que sea congruente con lo que Costa Rica ha sido, es y debe seguir siendo. Vivamos, en definitiva, nuestra vida independiente haciendo que las libertades de que disfrutamos redunden, siempre, en beneficio real y efectivo para los habitantes de este país.

Anhelo, para terminar, que el patriotismo impere en todos nosotros para que, a tenor de lo expuesto, con nuestras acciones no profanemos la memoria de nuestros antecesores costarricenses, sino que continuemos honrándolos y mejorando la obra que nos dejaron. Para ello debemos ser juiciosos en el ejercicio de nuestras atribuciones, dar ejemplo con nuestras acciones y consagrarnos al cumplimiento de nuestras obligaciones.

11 de abril de 1967

Señoras y señores:

Oportuno resulta repetir las palabras del gran cronista costarricense Manuel de Jesús Jiménez, cuando se refiere al triunfo de los bisoños soldados costarricenses que trocaron sus herramientas en armas, con el objeto de luchar en 1856 por nuestra soberanía: "Pasaron y se hundieron en los abismos del tiempo aquellos soldados aguerridos y aquellos ciudadanos celosos y aquellos caudillos probos y rectos; pero aún perdura la estela luminosa de su paso, porque dejaron, como eterno testimonio de su ardiente patriotismo, afianzada la existencia autónoma de Costa Rica". Este mismo autor nos expresa que "Un ilustre colombiano, don Juan de Obaldía, narró en 1864 (por primera vez oficialmente) la inmortal hazaña del Mesón. He aquí sus palabras: 'Hay un hecho de esa brillante campaña, tan fecunda en bienes, que no debe quedarse en el olvido. Walker, en Rivas, se había apoderado de un edificio conocido con el nombre de Mesón de Guerra, desde donde se hacía un fuego mortífero a los soldados de este país. Toda tentativa de tomarlo sin artillería de sitio, era completamente inútil; incendiarlo se hacía necesario, y faltaban para ello cohetes a la Congréve u otros proyectiles semejantes. Entonces uno de los jefes de esta República vuelve sus miradas a la tropa y pregunta si habría allí un héroe que aceptase voluntariamente cierta comisión salvadora del ejército, pero que envolvía el sacrificio del que la admitiese. La comisión fue aceptada; espérase la noche; hácese los preparativos concernientes, y entra un desconocido a aquella ciudad, seguro de encontrar la muerte en su recinto. El fuego comienza; pero su luz descubre al incendiario; una bala enemiga le despedaza el brazo en que brilla la tea, y funciona el otro brazo con nueva tea, sin que el valor desmaye. Arde el edificio, vuelan las municiones y todo se consume; huyen aterrados los filibusteros, y se canta la victoria... Señores, el héroe humilde, imitador de Ricaurte en San Mateo, se llamaba Juan Santamaría. ¡Honor a su memoria!' Esa es la narración de la acción heroica, sencilla y majestuosa de Juan Santamaría, en cuya celebración se llena de gala Costa Rica y, en particular, la tierra del héroe, Alajuela. En su acción se resume lo más noble de la gesta de 1856-1857.

Tres enseñanzas debemos sacar los costarricenses de los hechos que conmemoramos: 1º Que la guerra contra los filibusteros nos convenza en forma permanente que nunca se deben usar fuerzas extranjeras para resolver nuestros asuntos internos, porque al fin de cuentas quienes salen gananciosos no son los partidos que recurren a la ayuda extranjera, sino los extranjeros y nuestro pueblo sólo pérdida encuentra en

estos actos. 2º *Que la unión de los cinco países centroamericanos es necesaria para la mejor defensa de los patrios intereses en cualquier campo de acción. Los nicaragüenses por sí solos no hubieran podido vencer a los filibusteros, pero la alianza de entonces fue eficaz para liberar de invasores al Istmo y debe serla para la solución de todos los problemas que afectan a estas patrias.* 3º Que las acciones heroicas, que no esperan que se disipen los nublados del día, sino que tratan de disiparlos, conducen siempre a los mejores resultados. Podemos a este respecto afirmar con Carlyle que "en todas las épocas de la historia del mundo hallaremos que los grandes hombres han sido los salvadores indispensables de su tiempo" y que "La Historia del mundo... ha sido la biografía de los grandes hombres", afirmación que calza con toda justicia a los directores de la gesta del 56-57 y, sobre todo, a Santamaría. "¡Hemos conocido —exclama ese mismo autor— tiempos que reclamaban a voz en grito su grande hombre; pero no lo hallaban a pesar de reclamarlo! No estaba allí; —agrega— la Providencia no lo había enviado; el tiempo, al ponerse a gritar más fuerte, se veía entonces precipitado en confusión y ruina precisamente porque el héroe no había venido al ser llamado". Aún más, cabe expresar "que ningún tiempo debía haber caído en ruinas si hubiese podido hallar un hombre lo bastante grande, un hombre lo bastante inteligente para discernir verdaderamente lo que el tiempo necesitaba, con valor para llevarlo adelante por el buen camino; porque estos hombres son los salvadores de todos los tiempos". Nuestra época mantiene a veces la inadmisibile posición de negar la existencia de los grandes hombres. Pero aquí ante el monumento a Santamaría y con la palabra del mismo Carlyle debemos expresar "¡que los grandes hombres son admirables todavía, y aun diré que en realidad no hay nada más admirable!" y que "La sociedad está fundada en el culto al Héroe".

Esta celebración debe estimular nuestro sentir patriótico, que ha de permitirnos lograr cordial unión entre los componentes de nuestra Nación, ya que nuestra Nación es una Patria, palabra ésta que nos lleva a la consideración de la casa paterna, de los padres, término del que deriva PATRIA, cuya memoria debemos venerar porque ellos han santificado esta tierra con su vida, con sus luchas, con su trabajo, con sus aspiraciones. El patriotismo que cabe exaltar es ese valioso que se fundamenta en el amor, respeto y fidelidad a los padres, que se extiende por medio de los ascendientes hasta la nación histórica, que se enriquece conforme gana en extensión, que se purifica conforme se espiritualiza al hacerse menos exclusivista, al basarse en sólidos valores y por abarcar respetuosamente a todos los antepasados y a todos sus descendientes; porque nos hace comprender, en definitiva, que todos juntos constituimos la gran familia costarricense.

Ojalá podamos contar siempre con ciudadanos heroicos, dispuestos a dar su vida, su salud, sus bienes por el bien de los demás, convencidos de lo digno de su actuación, ya que captan a través de su clara intuición, dentro de nuestro concepto cristiano de la existencia, que lo que llamamos muerte, no es sino vida que nos debe animar e impulsar a las más nobles acciones, dejando de lado todo cálculo mezquino.

Termino estas palabras reafirmando con el autor ya citado, frente al monumento al soldado Juan, que la historia de lo que los hombres han realizado en este mundo es, en lo esencial, la historia de los grandes hombres que han actuado en él. Estos grandes son... los creadores de todo cuanto el común de las gentes se ha propuesto hacer o lograr; todo lo que vemos persistir de lo realizado en el mundo, es el resultado exterior... de los pensamientos que residieron en los grandes hombres. Hoy que disfrutamos de una Patria libre, hagamos honor a nuestro héroe nacional viviendo con toda dignidad y estando dispuestos a toda obra que vaya en beneficio de Costa Rica, aunque nos cueste el mayor sacrificio, porque una Patria no es grande sino por el esfuerzo de todos sus hijos. He dicho.

15 de setiembre de 1968

Si comparamos los pasos dados por los costarricenses que vivieron los momentos de orto a la vida independiente, con lo que ha significado para otros pueblos, aun en nuestros propios días, alcanzar meta semejante, enfrentar una nueva modalidad de vida y gobierno, con sus graves responsabilidades, debemos reconocer lo duro de la tarea, comprender los pequeños desvíos e inconveniencias de ese comenzar a hacerle frente a un nuevo destino y apreciar hondamente los esfuerzos de nuestros antecesores en la nacionalidad, que nos legaron a los costarricenses esta noble Patria.

El 15 de setiembre es obligante exaltar el patriotismo. Ese sentimiento que debe inclinar a cada uno a entender en su más pura esencia qué es la Patria, a amarla y a contribuir a dar unión, cordial y voluntaria, a los miembros de esta Nación. El patriotismo, para que sea tal, recto y bien fundamentado, debe asentarse en el amor a los padres, a los ascendientes, a los mayores, y purificarse en virtud de su carácter amplio y espiritual, porque no es exclusivista, sino que mira o siente a la Patria como una gran familia. De modo que ha de condensarse en un deseo de bien por todos los costarricenses y de búsqueda de perfección para todas las instituciones.

La verdadera independencia no es un acto que al ocurrir ya, dejó para siempre las cosas resueltas. No. La independencia es asunto de cada día, así como la propia libertad en las personas está en juego en cada acto libre. Hagamos, en consecuencia, aunque tengamos para ello que violentar nuestra pasividad y nuestra indiferencia, que el país no sólo recuerde su nacer a la vida independiente, sino que viva independiente, poniendo en vigencia sus mejores tradiciones, meditando sobre los aspectos constitutivos más nobles de nuestra nacionalidad, sopesando cuidadosamente todo acto importante que comprometa la vida nacional, en procura de que sea congruente con lo que Costa Rica ha sido, es y debe seguir siendo. Vivamos, en definitiva, nuestra vida independiente haciendo que las libertades de que disfrutamos redunden, siempre, en beneficio real y efectivo para los habitantes del país.

Nos encontramos hoy los costarricenses solicitados por graves asuntos presentes, nos sentimos condicionados por el pasado y preocupados por el porvenir. Pero por sobre todos estos cuidados y menesteres, venimos ahora a rendir homenaje a la Patria y a tomar fuerza, y a purificar nuestro corazón, para prometernos actuar con dignidad todos los días y en todas las cosas que a la Patria atañen; a pensar en nuestros mayores, a cuya fe hemos de ser fieles; a ocuparnos de lo que signifique verdadero provecho para los actuales habitantes del país; a preparar lo pertinente para que los costarricenses del futuro reciban enriquecido el legado patriótico que les corresponde; a actuar con nobleza, lo que significa estar dispuestos a dar más, a exigirnos más, a pensar SOBRE TODO en el beneficio del prójimo y menos en el propio y a vivir de acuerdo con los mejores postulados de nuestra nacionalidad. "El ejemplo, en lo cívico, está a cargo de los hombres públicos", en consecuencia estamos obligados a actuar siempre con la mayor pureza de intención porque lo que hagamos será el modelo para la juventud y para todo el país.

Conviene manifestar que, si bien es cierto que los múltiples e inevitables problemas que debe resolver el país son difíciles, sin embargo no se ha puesto, por parte de cada uno, la rectitud de propósito necesaria para lograr cosas mejores. Porque hay las segundas intenciones, el "patriotismo" menudo, que no va más allá del pequeño lugar geográfico, o del grupo político o ideológico, y si eso se da en los ciudadanos que por su función deben tomar trascendentales medidas en lo que hace a las instituciones patrias, ¿qué ejemplo recibirán nuestras juventudes, cada día, de la limpieza de nuestros proceder? Porque hacer el bien, en todo sentido, no es cosa ocasional o circunstancial, sino que debe constituir la esencia misma de la acción de los hombres públicos. De allí que este encuentro, Poderes Públicos, representantes de las institu-

ciones y actividades de la mayor importancia en el país, junto con los millares de estudiantes anhelosos de buen ejemplo, permeables a cuanto se diga y se haga cada día, constituye solemne oportunidad de examen de conciencia, para acrisolar nuestras vidas, para poner de manifiesto, con renovada convicción, las cualidades morales que tienen derecho de ver en nosotros los jóvenes que constituyen el mejor motivo de esperanza para la Nación costarricense.

Ello ha de llevarnos a plantear el gran tema de "*Los Deberes Olvidados*", como con propiedad lo denomina un autor (en el que he buscado guía en mis reflexiones y al que citaré en todo lo que sigue).

Vemos en el mundo que los atropellos e injusticias del fuerte contra el débil se ejecutan a las veces en un vacío de sanción por parte del resto de la sociedad... la egoísta violencia no encontrará otro castigo que una de esas protestas firmadas por los mismos hombres de siempre, que aparecen cada día en las columnas de los periódicos que las quieren publicar, y que se olvidan al siguiente, entre la indiferencia de los más... precisamente, es en tales momentos de inquietud cuando el hombre preocupado debe intensificar la vuelta a su conciencia y buscar en ella, con ahínco escrupuloso, la directriz que el ambiente no le da. Y nuestra conciencia, para que no sea una farsa, ha de ser, antes que nada, despreocupación de uno mismo... En el hondo cristal de nuestra conciencia... no hemos de buscar para encontrarnos, el reflejo de nuestra propia persona... sino el cielo azul o anubarrado detrás del cual están los valores eternos, los deberes con la sociedad —es decir, la patria— y los deberes con nuestro destino suprahumano —es decir, Dios... este examen de nuestra conciencia nos enseña al punto en qué consiste el germen de la angustia actual del mundo. El hombre, como individuo y como pueblo, padece una crisis del deber y una hipertrofia del derecho. El remedio que se impondrá la humanidad a sí misma consistirá en la fórmula inversa: en recortar con enérgico valor nuestros derechos y fomentar la robustez y la dureza, la estricta responsabilidad de nuestros deberes.

"... hemos llegado a un punto de nuestra evolución en el que, a fuerza de derechos, nos encontramos en la misma situación que el hombre de la Edad Media; es decir, sin otro camino para arreglar nuestros problemas que la violencia y la sangre, que, como deidades terribles, dictan la solución suprema de los conflictos humanos".

"El afán de acumular derechos ha socavado y sofocado el sentimiento del deber, que es un eje esencial de nuestra vida. Esto es todo. Así como a fuerza de vivir para los deberes, y sólo para ellos, el hombre puede convertirse en un esclavo, así, el ansia sin medida de los derechos arranca de raíz el sentimiento del deber y convierte al hombre en un demonio insensible y cruel que solo acierta a dirimir sus dificultades por la fuerza". ¡Cada día tenemos pruebas de esa actitud!

Es, pues, preciso que comience una nueva y áspera era cuyo signo será "*los deberes del hombre*", que servirán de contraveneno a la intoxicación que este siglo y medio "*de los derechos del hombre*" ha producido en el alma de nuestro tiempo.

"... el hombre actual tiene que prepararse, en una ruda disciplina, a resucitar y a acatar a todos sus deberes: a sus deberes de hombre o de mujer, a sus deberes de mozo, de maduro o de anciano; a sus deberes profesionales; y, finalmente, a sus deberes de ciudadano de la patria y del mundo".

"Nada... de lo que ocurra en el mundo realizará el sueño de la igualdad, porque nada podrá igualar los DEBERES de cada ser humano. Y es el *deber* —y el modo de cumplirlo— y no el derecho, el que marca las diferencias esenciales y las categorías entre unos hombres y los otros. Un régimen social teórico, podrá dar los mismos derechos a un hombre genial y a un mentecato; pero aquél se sentirá obligado por encima de toda ley a cumplir deberes que el ciudadano de la mente limitada no es capaz de sentir".

"Queremos el derecho por "gana", cuanto más mejor, como el oro o el goce de los sentidos; y aceptamos el deber como una carga que hay que escamotear, como el dolor físico, siempre que se pueda... Es una minoría insignificante, quizá, la de los hombres capaces de plantearse con vigor, día por día, el problema de sus *deberes individuales*; porque la intensidad de este sentimiento supone siempre capacidad para el sacrificio; y, ahora, los héroes de la vida cotidiana son excepcionales..."

"El deber del varón como tal es trabajar y producir. El deber de la mujer (como tal) es ser madre; buena madre y madre para siempre; lo demás de nuestra vida estará bien o mal, según concurra o no, directa o indirectamente, a estos fines supremos". "Que el hombre, todo el hombre, trabaje. Y a su lado, que la mujer sea madre en toda su integridad... que no se limite a dar a sus hijos a luz, sino que los críe y recree a su cuidado directo —cuidado del cuerpo y del alma— hasta que la adolescencia los separe de su lado... La ausencia de la generosidad maternal, por la razón que fuere, engendra el defecto más corrosivo del hombre, que es el escepticismo. Y esas generaciones, terriblemente escépticas porque no crecieron junto a sus madres... son las principales responsables del tono disolvente de la humanidad actual..." La falta de la madre es, pues, en parte, el origen de los regímenes de fuerza, especie de correccionales donde se infunden, tardíamente y con rigurosa aspereza, las virtudes que los pueblos no aprendieron a tiempo en el hogar. "De allí la inmensa atención que ha de darse a la familia, tan sujeta a innumerables, constantes y graves problemas. Ese deber de la maternidad, por supuesto, ha de ser compatible con el cultivo racional e integral del alma femenina y con el pleno ejercicio de sus derechos de civilidad y de ciudadanía". "Sobre estos dos DEBERES fundamentales —trabajo en el hombre, maternidad en la mujer— se edificará siempre el núcleo de la vida familiar", fundamento del Estado. Toda la vida de la Nación depende de la salud de la familia, por lo que debe formársela, rehacerla si ha sido deshecha, y dedicarle los mejores cuidados.

Como lo expresa el autor que con tanta agudeza señala estos temas, "el DEBER de la niñez es la obediencia; el de la juventud, la rebeldía; el de la madurez, la austeridad, y el de la vejez, la adaptación".

"El joven debe ser rebelde, con rebeldía vital, entusiasta, desinteresada, a la vista de una sociedad en constantes cambios. El DEBER de la rebeldía es una disciplina, para no acomodarse a la arbitrariedad de los demás. Tal disciplina en la niñez es una quimera, porque el niño es débil; en la edad madura es excepcional, porque el hombre maduro suele estar paralizado por la responsabilidad y otras causas. Queda, como DEBER, reservada a la juventud. "Sin ella la humanidad se convertiría en un rebaño de corderos manejados por gañanes ignorantes y viles".

"Si algún eminente servicio quieren los jóvenes prestar al país, su misión en el futuro será, ante todo, restablecer la disciplina del deber: hacer de la vida un sacrificio del individuo por el bien de los demás". "Aún están a tiempo los adolescentes actuales para que su conducta futura se base sobre la autoridad moral que da el DEBER ACEPTADO, por propia disciplina, la noble y espontánea disciplina contra los instintos, antes de que las canas les impongan una prudencia que ya no tendrá méritos". Así serán hombres maduros austeros, dueños de sí mismos.

Todos los hombres servimos para casi todo, en cuanto lo queramos con irrefrenable voluntad, en cuanto esté presente la emoción del deber, en cuanto actuemos con una generosidad sin limitaciones, en cuanto vivamos sin temor a las cargas, trabajos y dolores. Porque...

"El hombre actual (parece que) ha perdido, no la capacidad de sufrir, que ésta es inseparable de su condición animal, sino la NOBLE Y ALTA VOLUNTAD DE SUFRIR, que es típica de la jerarquía humana. Ha perdido la fe en todo aquello

que puede convertir el sufrimiento en un holocausto necesario y fecundo... ha perdido esa aptitud maravillosa, casi divina, de convertir el sufrimiento en fuente de paz y de progreso interior y, a la larga también, de progreso material".

"El mundo entero atraviesa momentos de revolución... en las calles y en las conciencias. Y produce dolor el espectáculo de que las reacciones de la mayoría de los hombres son tristes reacciones egoístas y nada más". Unos lloran por sus ingresos disminuidos, otros por su clientela reducida... todos porque les puedan tocar o un "derecho" o una "conquista". Y "Pocos son los seres humanos que se hacen hoy cargo de que están recibiendo la lección provechosa del dolor común, fuente de todo progreso, que por ser tan esencial no se compra, como las cosas de lujo, con lo que nos sobra, sino con nuestra sustancia misma, con sangre y sudor del alma... "Los hombres sueñan con una igualdad futura... que el desnivel de los DEBERES (no de los derechos), impedirá realizarla por completo... y la desigualdad, sin embargo, es la fuente del dolor dinámico y profundo... Y desde esta perspectiva, si alguna vez la igualdad llega a convertirse en una realidad completa, será cuando el mundo, en un apocalipsis de paz, dé un descomunal bostezo y deje de existir..." "el deber del hombre verdaderamente hombre, en un sentido nacional y universal, es aceptar este dolor con el alma tensa de generosidad, sabiendo que con él se compra la paz de las "futuras generaciones...". A los que gritan y patalean como los niños, llevándose las manos al bolsillo; a los que estiman como medida de su felicidad únicamente sus ingresos, habrá que dejarlos de lado, porque no están a la altura de la categoría humana, según el nivel de los tiempos.

Al llegar al final de estas consideraciones, juzgo que es pertinente que cada uno mire con resolución a su propia conciencia, a ver si el hombre había olvidado el deber de su trabajo creador; si la mujer ha querido derribar del altar de sus instintos la obligación maternal; si el joven sólo ha querido más y más derechos, escamoteando sus deberes fundamentales, y lo mismo el adulto abusando de su poderío; y si el profesional sólo ha mirado su quehacer como mina de provecho propio y no como cooperación al bien de todos. En fin, que parece necesario tomar gustosamente el fardo de los deberes, echarlo sobre la espalda y seguir la vida, con la íntima convicción de que el espíritu de servicio, de solidaridad, de estricto cumplimiento del deber, es el mejor homenaje que podemos hacer a la Patria, diciéndonos sin pena que "se acabó por mucho tiempo la vida cómoda" y que en la vida áspera y difícil, está escondido el tesoro de la felicidad.

11 de abril de 1969

Señoras y señores:

"A la lid, pues, costarricenses. Yo marchó al frente del ejército nacional. Yo que me regocijo al ver hoy vuestro noble entusiasmo..." Así decía en su proclama de 1º de marzo de 1856 el Presidente Juan Rafael Mora a los costarricenses, cuando no le quedaba al país otra salida más decorosa que llevar la guerra fuera de sus fronteras para rescatar la dignidad de Centroamérica y asegurar la dignidad nacional.

El Presidente de Costa Rica consideró, en vista de que "una zahurda de aventureros extraños acaudillados por el coronel Walker" había tomado por sorpresa Granada y tenía la pretensión de esclavizar Centroamérica, que era necesario iniciar la guerra lo más pronto posible. Para que los otros gobiernos de los hermanos países centroamericanos secundaran al pueblo más decidido en pro de su dignidad, creyó el Presidente Mora que Costa Rica tenía que iniciar las operaciones. Así el Presidente de Costa Rica fue el adalid de la libertad en Centroamérica.

Convocó en forma urgente el Presidente Mora, por decreto de 25 de febrero de 1856 al Congreso para las doce horas del día 26. En tal oportunidad se conoció el planteamiento del Poder Ejecutivo, que entre otros valiosos e interesantes conceptos decía: "las actuales circunstancias son, puede decirse, las más críticas que se han presentado al país... es por lo mismo necesario, absolutamente necesario, obrar con prontitud y energía, con valor y oportunidad y con la previsión conveniente para salvar al país del inminente peligro que le amenaza..." Agregaba el mensaje: "Confía el Poder Ejecutivo... en la ilustrada decisión de los Representantes del pueblo que auxiliará con su poder y su influjo tan apremiante como heroica empresa" "pide (El Poder Ejecutivo) facultades omnímodas para obrar en el estado actual de cosas como lo exijan las circunstancias y lo demande el peligro que nos amenaza".

El Congreso, compuesto de patriotas, que no estaban reatados a ningún partido, que solo consultaban con su conciencia, de inmediato dio su aprobación unánime a lo solicitado por el Ejecutivo.

Esa actitud patriótica fue fundamental para todas las acciones siguientes que condujeron, a través de la pérdida de muchas vidas, sufriendo los estragos del cólera, luchando contra mil obstáculos, al triunfo de las armas costarricenses, en forma distinguidísima.

¿Qué hubiera sido de nuestro país si en tan apremiante situación hubiera habido mezquindad en el Congreso? ¿Si hubiera prevalecido el criterio estrecho de partido? ¿O la ciega oposición sin fundamento y sin más propósito muchas veces que impedir el bien de los más para desacreditar a los hombres de Gobierno?

En el término de un mes, por decreto se dispuso recaudar cien mil colones para los gastos de guerra, suma enorme en aquel entonces. El Presidente Mora, en su proclama de 1º de marzo, había dicho a los costarricenses que él marcharía al frente del ejército nacional; y en efecto, se apresuró a hacer buenas sus palabras, separándose del Poder el 8 de marzo, y entregándolo al Vicepresidente de la República, don Francisco María Oreamuno. Pero Mora había abandonado la capital, con todas las incomodidades propias de la época, con la preocupación de que su ausencia, como también la de los principales jefes militares, podría ser aprovechada por sus enemigos políticos para intensificar los trabajos de oposición a su Gobierno. Ante las cartas llenas de preocupación que sobre ello dirigía desde Puntarenas a su Ministro de Guerra don Manuel José Carazo, éste le respondía... "aunque los enemigos del gobierno circulan rumores falsos y alarmantes, ningún efecto hacen en el ánimo de los verdaderos costarricenses..."

Véase cómo, aun en momentos tan dramáticos para la salud de la patria, cuando el Presidente mismo del país al frente de las tropas va a defender la integridad nacional y a salvar a Centroamérica, la oposición política no descansa, minando, destruyendo, al gobierno de su propio país.

Cuánta ceguera, cuánta mezquindad, impide a los pueblos alcanzar el desarrollo y la solución a sus problemas, por la falta de diligencia, de auténtico amor patrio, que paraliza la acción, que solo mide un hipotético caudal político, que no palpita con las mejores aspiraciones nacionales.

Vino el 20 de marzo, Jueves Santo, con el triunfo de las armas costarricenses en Santa Rosa, que mereció el siguiente comentario del periódico filibustero El Nicaragüense: "No se encuentra un hecho semejante en la historia de los ejércitos americanos, a no ser el saqueo a la ciudad de Washington. Todas las ventajas —agrega— de tiempo y de lugar estaban a nuestro favor; el prestigio del valor americano estaba en riesgo de un golpe; todo contribuía a ganar la batalla; pero ninguna de estas ventajas ni todas ellas juntas, nos libraron de una cruel y vergonzosa derrota".

Y con el Presidente Mora a la cabeza, entraron los ejércitos costarricenses en Nicaragua. Y vino el 11 de abril. El ejército costarricense fue atacado por sorpresa. Se libró una feroz batalla que exigió treinta horas sin comer y catorce horas de mortífera lucha.

En esa oportunidad se realizó la acción heroica de Juan Santamaría, cuya memoria venimos a reverenciar. Fue el Presidente Mora quien mandó poner fuego al Mesón, lo que contó decisivamente para desalojar a los filibusteros y hacer posible alcanzar la victoria en batalla tan principal.

El homenaje a Santamaría no es rutinario. Debe encenderse nuestro pecho con la gratitud al recordar la dolorosa ofrenda que de su vida hizo en servicio de la patria. Todos nos hemos beneficiado con su acción y es pertinente acrecentar el beneficio recibido —la libertad, la integridad nacional— tomando una actitud de servicio, de amor acrisolado por la patria; conociendo con el mayor cuidado todos los detalles que los historiadores han conseguido sobre la vida privada y el hecho heroico de Santamaría; reviviendo toda la tragedia de ver al Presidente de nuestra Nación pasando las mayores amarguras imaginables ante los innumerables muertos, heridos, enfermos; ante la oposición de sus aferrados enemigos; ante el quebrantamiento de las normas de vida pacífica. Todo ello se hizo para nuestro bien. Para dejarnos un legado de patriotismo y honorabilidad, al que debemos corresponder.

Hay que trabajar en pro de la unidad nacional y Santamaría la simboliza. Hay que laborar por la pureza de las instituciones, y esa tea encendida de Santamaría es el símbolo de la purificación nacional. Hay que servir a la patria, que es servir a nuestros conciudadanos, a todos los costarricenses, y Santamaría, obsequiando dolorosamente su joven existencia, nos demuestra cómo el espíritu de servicio puede llegar al extremo heroico de ofrendar la vida misma, como paradigma de la entrega para el bien de los demás.

Somos felices los costarricenses, porque atesoramos en nuestra historia la grandeza moral de los héroes del 56. Ellos nos pertenecen, pero solo en la medida en que por nuestras acciones nos pongamos a su altura.

Hoy tenemos otro tipo de guerras, otro género de problemas. Pero los personajes del drama son semejantes. Si se quiere actuar bien, búsquese inspiración en la generosidad de los antepasados. Supérese el espíritu de mezquindad, acreciéntese el civismo, predíquese con la palabra, pero especialmente con el ejemplo.

Juremos ante el monumento a Juan Santamaría que el patriotismo tiene su verdadera acepción en nuestra inteligencia, su profunda resonancia en nuestro corazón, y que el bien de la patria lo buscaremos no arrastrados y a la fuerza y cuando no queda más remedio, sino adelantándonos generosamente a los anhelos de perfección nacional, como tarea propia gustosamente desempeñada, reputando como pequeños nuestros esfuerzos y sacrificios, en comparación con aquel tamborcillo que tanto dio sin esperar nada.

15 de setiembre de 1969

Señoras y señores:

Expresa nuestra Constitución que "El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad" y contiene, asimismo, otras importantes determinaciones sobre materia tan principal, que he creído oportuno, en ocasión de celebrar el 148º aniversario de nuestra independencia, y con motivo de los cambios tan importantes que van dándole nueva fisonomía a nuestra sociedad, manifestar algunas ideas relativas al trabajo.

El trabajo, en su más profundo sentido, es un privilegio del hombre y constituye su nobleza. Supone en el hombre la tendencia a una finalidad y demanda un esfuerzo de realización. En la búsqueda de finalidad el hombre ordena, planifica, y ejerce su razón como directora del trabajo. Con ello adquiere responsabilidad moral y mérito. Con la realización del esfuerzo que en cualquiera de sus formas el trabajo exige, adquiere valor moral, merced al sabio empleo de sus energías, de su voluntad de hacer.

Por ello la valoración del trabajo debe ser, en primer lugar, moral; luego económica. Y los factores morales y económicos son de suma importancia en relación con cualesquiera medidas o enfoques que puedan darse con respecto a los asuntos laborales.

Téngase presente, asimismo, que los valores culturales en su totalidad solo pueden crearse y conservarse mediante el trabajo, de donde deriva la importancia de revestir de dignidad cultural el trabajo y las condiciones de vida del trabajador, siendo indiferente, para el caso, que su trabajo sea intelectual o corporal, de dirección o de ejecución. En consecuencia, una cultura que aprecia y honra el trabajo y al trabajador, prospera; una cultura que se da a la sobrevaloración de la vida muelle y fácil, degenera y se hunde.

Trabajar es, pues, siempre, una bendición. Pero deben tomarse cuantas medidas sean necesarias para rodear de las mejores condiciones necesarias la vida del trabajo y del trabajador, para evitar que sea fatigoso, monótono en extremo o fuente de injusticias sociales. Por ello se comprende la sabiduría de la disposición constitucional que ordena mejorar al trabajador, el aprendizaje, las relaciones obrero-patronales. Porque de la mejor realización de esta obra humana maravillosa que es el trabajo, depende la felicidad de los trabajadores y, como consecuencia, el mayor bien de la Patria.

Es necesario meditar y dar pasos conducentes a una vida en que cada costarricense encuentre más interesante y valioso el trabajo que realiza. Que disminuya en lo posible el gesto a veces triste del trabajador que no encuentra ni motivaciones para lo que hace ni gozo en su obra. Ello como resultado de una falta de sentido de la propia vida y de la inadecuada preparación, profesional y ética, relativa a la ocupación con la que ha comprometido su existencia, que se le torna rígida y pesada.

Leer y reflexionar sobre los principios fundamentales de nuestra Constitución y sobre la legislación vigente en materia de trabajo y conocer la historia y el presente de nuestro país, es pertinente a fin de lograr un sentido claro de lo que debe pensarse y hacerse. Porque cuando se tiene un sentido permanente ante la historia y ante la vida, ese propio sentido nos da las soluciones ante lo concreto. Y tener una tal concepción del mundo, debe considerarse como patrimonio nacional, como visión patriótica del costarricense. Visión que en definitiva se asienta en el conocimiento y respeto del hombre, cuya libertad es sagrada, porque se le considera persona, portadora de valores eternos; porque se le estima envoltura corporal de un alma llamada a un elevado destino.

Deseamos que en la comunidad costarricense todos se sientan componentes respetados y completos, con una misión que cumplir: unos, con el trabajo que demanda más fuerza física; otros con el trabajo de índole más espiritual; algunos, con un magisterio de conducción política y de afirmación de las mejores costumbres. Pero una comunidad en la que no debe haber convidados ni zánganos que desvirtúen el cuerpo social.

Queremos que en esta tierra no se canten derechos individuales que no pueden cumplirse nunca, sino que, por el contrario, se dé a todo hombre que en este suelo viva, por el solo hecho de ser persona, la manera de independizarse con su trabajo y conquistar con su propio esfuerzo una vida humana justa y digna.

Hay que hacer posible, ciertamente, que no existan anarquía ni abuso en el régimen de trabajo, que felizmente está regido por sabias disposiciones. Hay que recordar, una y otra vez, que la riqueza tiene como destino mejorar las condiciones de vida de cuantos integran la nación costarricense. Que no es admisible para una buena conciencia contemplar que muchos viven tan precariamente, mientras otros viven disfrutando de innumerables satisfacciones. Buena parte del remedio estriba en convertir en vigencia nacional que cada costarricense tenga trabajo bien remunerado para el que se ha preparado oportunamente, lo mismo que en mantener e intensificar las ventajas y derechos del trabajador establecidas por las leyes vigentes y en hacer cumplir la obligación de que cada uno trabaje, sin tributar ninguna consideración a quienes pretenden, sin razón, vivir del esfuerzo de los demás.

Podemos afirmar los costarricenses, con inmensa satisfacción, que cuando todo el mundo está en guerra o en discordias intestinas, nosotros estamos en paz. Esta paz nos obliga, por lo tanto, a realizar lo mejor para Costa Rica, en la consideración de que cada persona merece ser tomada en cuenta sin más pauta que la noble y eterna de que sea buena o esté dispuesta a ser tal; sin reparar en su filiación, en esas pobres categorías procedentes de la visión chica de los partidos políticos. Hemos de admitir, ciertamente, que las divergencias son inevitables en el mundo de las ideas, porque nadie puede imponer a los demás la obligación de considerar la interpretación suya de la verdad como si fuera la verdad auténtica. Por ello se ha dicho que el nudo de los males que afligen al mundo se debe al simple hecho de que los hombres se empeñan en dividirse por las ideas y no por las conductas. Y de este desvío ha resultado que las ideas se han convertido en pabellón infame que autoriza la maldad; en "celestina de todas las infamias". Lo que hace falta son hombres fieles a su conducta; que no transigen jamás con lo que vulnera las normas intangibles de esa cosa admirable y humilde que se llama bien y mal. Y que ante esa fidelidad les importa poco todo lo demás. Inclusive las ideas. Porque las ideas se respetan si no son las nuestras. Pero aun siendo las nuestras, si es preciso se olvidan cuando hay que servir el mandato imperativo de lo que está bien y lo que está mal, como manifestación radical de la conciencia personal intransferible.

Creo, pues, que debemos aprovechar nuestra paz para las grandes realizaciones, en el convencimiento de que el hombre es, en general, y en todas partes, mejor cada día, porque la naturaleza humana está hecha de tal tesitura psicológica que propende al bien. De allí la necesidad apremiante de esforzarse cada uno y la sociedad como un todo, por evitar cualquier injusticia social. Y ello no solo por lo que tiene de injusta, sino por evitar a tiempo la aparición del resentimiento y de la envidia, deidades terribles y hermanas, cuya eficacia destructora alcanza plenipotencia aterradora en cualquier época de crisis de la sociedad. No obstante lo mucho que debe hacerse en esta materia, disminuye felizmente la injusticia social, por la mejor formación que las personas reciben y por las buenas disposiciones en materia legal. Pero como es imposible hacer desaparecer cierto grado de imperfección, por lo tanto de injusticia en el mundo, con la rapidez deseable, piénsese que cierta dosis de sufrimiento común y propio tiene su sentido en la vida del hombre. Ya lo decía el poeta francés: "El hombre es un estudiante; el dolor es su maestro; ninguno se conoce bien, si alguna vez no ha sufrido". Porque en vez de resentirse y engendrar envidia, recuérdese en el momento de pena y de dolor, de superación de dificultades, que "El gran doctorado de la vida lo da el esfuerzo doloroso y heroico".

Para el hombre de nuestra civilización el trabajo ha sido originariamente interpretado como castigo del cielo. Pero con mejor perspectiva cabe decir que el trabajo es una función normal del organismo humano, y que como tensión dolorosa, como preocupación y carga de la cual no cabe exoneración, comienza en el momento mismo en que se forma la familia. Porque en la vida moderna la paternidad exige, tanto como la aptitud concepcional, una capacidad financiera suficiente. Por ello es que en

el hombre normal y maduro la actuación social, el trabajo, debe ocupar el sector más amplio de su energía. Sabemos que trabajar, en su sentido exacto y ancho, no es solo contraer los músculos y derramar sudor, sino ejercer toda la complicada variedad de los modos de la actuación social para lograr bien el sustento estricto de cada día, bien la riqueza superflua o la gloria, con las que el hombre suele complementar su existencia. Trabajar es, debe ser, crear, desde el pan que se logra a cambio del esfuerzo físico, desde el dinero que el patrón deja en la mano del obrero al fin de semana, hasta el zapato terminado, el trozo de pared, el verso o la verdad descubierta.

Por lo expuesto es que la mala práctica de que la organización escolar de la juventud del país no contempla una eficiente preparación para la vida del trabajo, debe ser corregida urgentemente. Es costumbre, que no puede tolerarse más, aprender a trabajar trabajando, es decir, echando a perder, improvisando. Ello por cuanto no ha habido una relación de obligación recíproca entre el estudio y el trabajo; y se ha pensado, más bien, que el estudio sirve para trabajar menos y vivir mejor.

Necesitamos —y cuánto cuesta que se entienda— que la escuela se interese por el desarrollo económico, que es algo que afecta profundamente al hombre, y que se ocupe, a la vez, de la preparación del mayor número de personas en edad de aprender, para formar con ellas un cuerpo profesional vasto y variado que atienda con propiedad las tareas que imponen las nuevas condiciones de vida que estamos viendo en nuestra patria.

Por desgracia mucho tiempo se ha perdido, ya que los responsables principales no han entendido o no se han planteado siquiera la cuestión de que entre la escuela y la población debe haber un compromiso de enseñar y de aprender para poder realizar actividades propias del mundo del trabajo. Esa falta de compromiso está apoyada por la idea —tan funesta en sus efectos como podemos verlo cada día— de que cuanto más desinteresados son los estudios, más importantes resultan y es más alta la categoría social de la escuela y los alumnos. Esta situación anormal perjudica a la escuela, a la sociedad, a los alumnos, a la vida del trabajo. La escuela tradicional, que debe cambiarse, se basa, por lo tanto, en el falso principio de que el trabajo está más asociado a una labor manual y de rutina que a una labor dirigida por la inteligencia. Vemos, por otra parte, que la demanda de personas competentes para estimular y mantener una economía en constante desarrollo anuncia el gran cambio que va a producirse y que conviene guiar y acelerar en cuanto a crear las mejores condiciones para ello. Los que antes aprendían trabajando, ahora necesitan adquirir en la escuela, en forma graduada, conocimientos básicos y específicos para cumplir con eficiencia nuevas tareas en el mundo del trabajo. Muchas de las ocupaciones actuales desaparecerán, en razón de las innovaciones tecnológicas, que exigirán menos mano de obra y más preparación técnica, mayor uso de la inteligencia.

En Costa Rica la escuela tiene que preparar para las ocupaciones. Así lo establece la ley: "Capacitar para la vida del trabajo y cultivar el sentido económico social". Pero no lo hace cabalmente. Hay que establecer una adecuada correlación entre el trabajo y el estudio y tender a la enseñanza tecnológica obligatoria y universal. La economía no ha recibido, hasta la hora, suficiente apoyo de la escuela para su mejor desenvolvimiento. Por ello se ha recurrido, no sólo en nuestro país sino en otros pueblos de América Latina, a organizaciones *ad hoc*, mantenidas con la cooperación de la industria y el comercio (SENAI, SENAC, SENA, INCE, INA . . .). Con todo, cabe afirmar que el porcentaje de obreros de la industria que han cursado estudios, es muy pequeño. La preparación empírica es la norma todavía. La creación de tales organismos *ad hoc* plantea problemas donde quiera; hay que aceptar la verdad de que la educación primaria es insuficiente; los organismos de educación técnica tiene carácter supletorio; se tiene la presunción de que la escuela tradicional y la técnica se destinan a poblaciones diferentes, por la diversa procedencia social; se arrumba la buena idea

de que el sistema escolar del país debe ser en sí mismo una unidad; la existencia de organismos especiales separados del sistema de enseñanza no garantiza un verdadero beneficio social. Esas consideraciones son las que han llevado a postular la cuestión de si los sistemas de aprendizaje tecnológico no debieran fusionarse con los sistemas escolares comunes, en razón de que la oportunidad escolar, por ser general, para todos, debe complementarse o perfeccionarse con el ofrecimiento de verdaderas oportunidades profesionales y de empleo satisfactorias, porque la promoción superior del trabajo es uno de los aspectos esenciales de la educación permanente; porque la preparación para actuar en la vida económica exige una escuela primaria más práctica, de mejor contenido y mayor duración eventualmente; porque la preparación para el empleo debe proporcionarse a toda persona al llegar a los 16 años de edad con independencia de cualquier otro estudio que realice o piense realizar. De modo que no conviene dividir a los educandos en diversas instituciones si hay fines que conseguir en su preparación que no admiten tal cosa, sin que se produzca el debilitamiento del sistema escolar unitario, así entendido en su dimensión constitucional. Porque el sistema escolar debe ser en sí mismo una unidad; su división en niveles no tiene por qué significar división de propósitos. Como quiera que sea, la escuela, en todos sus niveles, debe ser además de cultivo de la personalidad en su mejor sentido, también ocasión de preparación práctica y utilitaria para la vida, garante de la eficiencia de sus egresados en el mundo del trabajo, según las necesidades de los tiempos.

Hay que atender, muy cuidadosamente, en consecuencia, la preparación de los trabajadores y el desarrollo de la vida del trabajo, porque éste, sea que se ejercite en la producción o el intercambio de bienes o en la oferta de los servicios económicos, tiene la primacía sobre los demás elementos de la vida económica. Porque el trabajo procede inmediatamente de la persona, la cual impone su huella y dominio sobre las cosas de la naturaleza y las somete a su voluntad. Porque por el trabajo el hombre consigue su sustento y el de su familia; con él se une a sus hermanos, los demás hombres, y los sirve; con él puede practicar la más elevada perfección humana y ofrecer su cooperación al perfeccionamiento de la creación. De estas consideraciones se sigue, por lo tanto, la mejor fundamentación de que todo hombre, con el deber de trabajar, tiene el derecho al trabajo: único camino para perfeccionar la naturaleza humana. La sociedad debe esforzarse en medida superlativa para que los ciudadanos, todos, encuentren oportunidades de trabajo aceptable con una remuneración que permita una vida digna; y el trabajador debe tener la posibilidad, además, de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el trabajo mismo que desempeña.

Muchos hombres aspiran a poner en su trabajo un poco más de felicidad, un revestimiento de mejor ejercicio de sus potencialidades. El artista, el hombre de ciencia, el explorador, el político y muchos de los que ejercen labores manuales, se remunerarán tanto con el logro material de los elementos necesarios para la vida, como con la satisfacción, de extracción deportiva en su mejor sentido, que da el afán como tal afán. La vida nos deja el camino franco para mezclar el dolor fecundo con una dosis razonable de gozo. En hallar esta proporción, igualmente distante del goce estéril y de la creación angustiosa, estriba la verdadera felicidad en el trabajo.

Termino expresando que es necesario buscar maneras de unir la capacidad creadora del hombre, ligada al trabajo, con el goce de realizarlo dentro de las mejores condiciones posibles. Entonces, cuando tal desideratum sea posible, "el hombre, liberado del dolor por tantos siglos de sufrimiento, podrá volverse al Dios que maldijo a nuestros primeros padres, para decirle, como un Luzbel respetuoso: Señor, mi mujer es fecunda sin dolor, y yo gano el pan con el sudor de mi frente, pero mi trabajo es mi mayor alegría".